

QUINTO 12 DE MARZO 2021

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACOONITAS
OUTRANS C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías presento a ustedes el informe en virtud de la comisión Outrans C. A. de sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2019.

1. Dejo en constancia que el señor gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determinó el artículo de la Ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me entregó los balances, los que he examinado, de lo que deduzco el presente informe de la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de la contabilidad, aplicando Las Normas Internacionales de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2019 se cuenta con un activo total de \$18617.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 00/100) y tiene un Patrimonio de \$2468.19 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 19/100)

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

ATENTAMENTE



SR. SEGUNDO YEGCHA

CI. 1708457088

COMISARIO